

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA VIA ELECTRONICA)

| | | |
|----------|-----------------------|---------------------|
| 1 | NÚMERO DE ACTA | 008-2024-HG-OLOG-OC |
|----------|-----------------------|---------------------|

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la ciudad de **Arequipa**, a los **23 días del mes de octubre del año 2024** en el local de la **Oficina de Logística del Hospital III Goyeneche**, a las **11:30 a.m. horas**, el representante del **Órgano Encargado de las Contrataciones de la entidad**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 017-2024-HG(1)**, cuyo objeto de convocatoria es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO DE LA COMPRA ANUAL INSTITUCIONAL PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL III GOYENECHE"**, a fin de **OTORGAR LA BUENA PRO.**

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El representante del **Organo Encargado de las Contrataciones**, procede a las acciones que corresponden al Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 017-2024-HG(1), conforme a lo establecido en el cronograma.

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

| Nombre o razón social del postor ganador | Monto adjudicado |
|--|------------------|
| ITEM N° 01 | DESIERTO |
| ITEM N° 02 | DESIERTO |
| ITEM N° 03 MEDICA & SALUD E.I.R.L. | S/. 41,850.00 |

5 BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: *"El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".*

6 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL III GOYENECHE



.....
Lic. Gabriel Linares Ramos
 JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

1 NÚMERO DE ACTA 011-2024-HG-OLOG-OC

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Arequipa, a los 16 días del mes de octubre del año 2024, en el local de la Oficina de Logística del Hospital III Goyeneche, a las 08:35 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 017-2024-HG(1), cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de Bienes "ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO DE LA COMPRA ANUAL INSTITUCIONAL PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ" ; asimismo se encuentra la representante del área usuaria (Departamento de Farmacia) a fin de efectuar la ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

Siendo las 15:30 p.m. del mismo día, el Organismo Encargado de las Contrataciones de la Entidad en base a la evaluación que viene realizando a las propuestas presentadas, determina la postergación del procedimiento para el día 18/10/2024 a horas 9:30 a.m. En la fecha y hora establecida (18/10/2024 - hora 9:30 a.m.), el Organismo Encargado de las Contrataciones de la entidad conjuntamente con la representante del Departamento de Farmacia reanuda la etapa de evaluación, siendo las 14:20 p.m. el OEC de la entidad en base a la evaluación que viene realizado determina postergar la etapa del procedimiento para el día 21 de octubre a horas 10:00 a.m.

En la Fecha y hora establecida, el OEC de la entidad conjuntamente con la representante del Departamento de Farmacia reanuda la etapa del procedimiento, así mismo de acuerdo a la evaluación que vienen realizando la representante de farmacia señala que requiere un tiempo adicional para poder determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos ofertados. Para lo cual siendo las 15:40 p.m. se determina postergar la etapa del procedimiento para el día 23 de octubre a horas 10:00 a.m. En la fecha y hora establecida (23/10/2024 - hora 10:00 a.m.), el OEC de la entidad, reanuda la etapa del procedimiento.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

La representante del Organismo Encargado de las Contrataciones y la representante del área usuaria, proceden a las acciones que corresponden al Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 017-2024-HG(1), conforme a lo establecido en el cronograma.

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

| N° | Nombre o razón social del participante | RUC |
|----|---|-------------|
| 1 | MULTIMEDICAL SUPPLIES SAC | 20471476898 |
| 2 | DIPROHOS E.I.R.L. | 20492618536 |
| 3 | COVIDIEN PERU S.A. | 20502853750 |
| 4 | MEDICAL CHANNEL S.A.C. | 20506744874 |
| 5 | CORPORACION ALESSANDRA S.A.C. | 20509882101 |
| 6 | JJ BOGGIO ING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JJ BOGGIO S.A.C. | 20513553693 |
| 7 | MILYSZ IMPORT PRODUCT E.I.R.L. | 20523073410 |
| 8 | ADVANCE SCIENTIF MEDIC S.A.C. - ASCMEDIC S.A.C. | 20563641887 |
| 9 | ALC MEDICAL E.I.R.L. | 20600047478 |
| 10 | ARI FARMA S.A.C. | 20600477481 |
| 11 | MEDICA PERUANA L & S E.I.R.L. | 20601337216 |
| 12 | MEDICA & SALUD E.I.R.L. | 20605702504 |
| 13 | A & F MEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - A & F MEDIC S.A.C. | 20605936947 |
| 14 | IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA | 20606267241 |

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicamente:

ITEM N° 01 SET DE TRAQUEOSTOMIA PERCUTANEA N° 8 X 15 PIEZAS

| N° | Nombre o razón social del postor | Fecha de presentación | Hora de presentación |
|----|--------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| 1 | NO SE PRESENTARON PROPUESTAS AL ITEM | | |

ITEM N° 02 SONDA DE ASPIRACION DE SECRECIONES CIRCUITO CERRADO N° 12



FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

| N° | Nombre o razón social del postor | Fecha de presentación | Hora de presentación |
|---|--------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| 1 | NO SE PRESENTARON PROPUESTAS AL ITEM | | |
| ITEM N° 03 PLACA NEUTRA DESCARTABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO | | | |
| N° | Nombre o razón social del postor | Fecha de presentación | Hora de presentación |
| 1 | ARI FARMA S.A.C. | 15/10/2024 | 17:05:52 |
| 2 | MEDICA & SALUD E.I.R.L. | 15/10/2024 | 15:11:23 |

6 Acto seguido, se procede con la revisión de la oferta del mencionado postor, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, la oferta fue admitida.

| N° | Nombre o razón social del postor | Detalle de la oferta |
|----|----------------------------------|---|
| 1 | ARI FARMA S.A.C. | <p>ITEM N° 03 PLACA NEUTRA DESCARTABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO</p> <p>El area usuaria Centro Quirurgico y el Departamento de Farmacia de la entidad, han evaluado las muestras presentadas por los participantes, para lo cual se ha probado directamente en los equipos medicos del hospital, los cuales son bastante antiguos y cuentan con conexiones de entrada adaptadas; por lo que no todas las PLACAS NEUTRAS DESCARTABLES PARA ELECTROBISTURI ADULTO (universales) le son compatibles a estos equipos.</p> <p>Siendo el caso que la muestra presentada por el postor ARI FARMA S.A.C. no seria compatible con los equipos de la entidad, puesto que presenta un tope de metal que no permite la conexion del producto en el equipo.</p> <p>Se debe considerar que este material sera utilizado para procedimientos medicos, que van directamente vinculados con la vida y salud de los pacientes. Siendo asi que la muestra presentada por el postor no pasaria la prueba de evaluación de muestras realizada por el personal de salud de la entidad.</p> |

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, SOLO UNA oferta fue admitida para el Item N° 03 según Anexo N° 01, por lo que se procederá con su evaluación:

| N° | Nombre o razón social del postor | Item(s) a los que postula |
|----|----------------------------------|---------------------------|
| 1 | MEDICA & SALUD E.I.R.L. | ITEM N° 03 |

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA - ITEM N° 03 PLACA NEUTRA DESCARTABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO

| N° | Nombre o razón social del postor | Precio de su oferta | % del valor referencial |
|----|----------------------------------|---------------------|-------------------------|
| 1 | MEDICA & SALUD E.I.R.L. | 41,850.00 | 98.4474 |

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 2 que forma parte de la presente Acta.



FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

| | | | |
|---|--|------------------------------------|--------------------------------|
| 10 | PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES | | |
| COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR | | | |
| 10.1 | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1 - ITEM N° 03 PLACA NEUTRA DESCARTABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO | MEDICA & SALUD E.I.R.L. | |
| FACTORES | | | PUNTAJES |
| PRECIO | | | 83.15 puntos |
| SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES - 5% POR MYPE | | | 87.31 puntos |
| 11 | RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN | | |
| De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente: | | | |
| N° DE ORDEN DE PRELACIÓN | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR | PUNTAJE TOTAL | |
| 1 | MEDICA & SALUD E.I.R.L. | 87.31 | |
| <i>Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.</i> | | | |
| 12 | CALIFICACIÓN | | |
| Luego de culminada la evaluación, el Organismo Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer lugar, cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases: | | | |
| 12.1 | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1 | MEDICA & SALUD E.I.R.L. | |
| REQUISITOS DE CALIFICACIÓN | | | CUMPLE NO CUMPLE |
| A | CAPACIDAD LEGAL | | |
| A.1 | HABILITACIÓN | X | |
| B | EXPERIENCIA DEL POSTOR | | |
| B.1 | FACTURACIÓN | X | |
| RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN | | | CUMPLE |
| 12.3 | DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS | | |
| La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 3 que forma parte de la presente Acta. | | | |
| 13 | RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN | | |
| De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el segundo lugar , para el ítem N° 3, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases: | | | |
| N° | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR | | |
| 1 | ITEM N° 01 | DESIERTO | |
| 2 | ITEM N° 02 | DESIERTO | |
| 3 | MEDICA & SALUD E.I.R.L. | ITEM N° 03 | |
| 14 | ACUERDO ADOPTADO | | |
| El Organismo Encargado de las Contrataciones da por aprobado el resultado de la evaluación de la oferta, de acuerdo con el análisis efectuado y el Anexo de cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta. | | | |
| 15 | <p>GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA GERENCIA REGIONAL DE SALUD HOSPITAL III GOYENECHE</p>  Lic. Gabriel Lináres Ramos JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA | | |
| NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES | | | |

ANEXO N° 01
HOSPITAL III GOYENECHÉ

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2024-HG-1 - ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO DE LA COMPRA ANUAL INSTITUCIONAL PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ

ITEM N° 03 PLACA NEUTRA DESCARTABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO

| N° | DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA | ARI FARMA S.A.C. | | MEDICA & SALUD E.I.R.L. | | OBSERVACIONES |
|----------------------------------|---|------------------|-----------|-------------------------|-----------|--|
| | | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | |
| AS N° 017-2024-HG (1) ITEM N° 03 | | | | | | |
| 1 | a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) | X | | X | | ARI FARMA S.A.C. La evaluación a consistido en evaluar las características técnicas del producto respecto a LA DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA en sus expedientes. Asi mismo, el area usuaria Centro Quirurgico y el Departamento de Farmacia de la entidad, han evaluado las muestras presentadas por los participantes, para lo cual se ha probado directamente en los equipos medicos del hospital, los cuales son bastante antiguos y cuentan con conexiones de entrada adaptadas; por lo que no todas las PLACAS NEUTRAS DESCARTABLES PARA ELECTROBISTURI ADULTO (universales) le son compatibles a estos equipos. Siendo el caso que la muestra presentada por el postor ARI FARMA S.A.C. no seria compatible con los equipos de la entidad, puesto que presenta un tope de metal que no permite la conexon del producto en el equipo. Se debe considerar que este material sera utilizado para procedimientos medicos, que van directamente vinculados con la vida y salud de los pacientes. Siendo asi que la muestra presentada por el postor no pasaria la prueba de evaluacion de muestras realizada por el personal de salud de la entidad. |
| 2 | b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. | X | | X | | |
| 3 | c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) | X | | X | | |
| 4 | d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) | | X | | | |
| 5 | e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) | X | | X | | |
| 6 | f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5) | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | | |
| 7 | g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. | X | | X | | |
| 8 | h) Copia de Resolución Directoral del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente otorgado por la DIGEMID – MINSA, para aquellos productos que aplique lo solicitado. | X | | X | | |
| 9 | i) Copia de Protocolo de Analisis, correspondiente al numero de lote de la muestra presentada para cada ítem, emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante o por un laboratorio autorizado por el Ministerio de Salud. | X | | X | | |
| ADMITIDA / NO ADMITIDA | | NO ADMITIDA | | ADMITIDA | | |

GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHÉ

Lic. Gabriel Linares Ramos
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
DE LA ENTIDAD

ANEXO N° 02

HOSPITAL III GOYENECHE
CUADRO DE EVALUACION

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2024-HG (1) ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO DE LA COMPRA ANUAL INSTITUCIONAL PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL III GOYENECHE

ITEM N° 03 PLACA NEUTRA DESCARTABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO

| N° | POSTOR | FACTORES DE EVALUACION | | PUNTAJE TOTAL | BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA | PUNTAJE TOTAL + BONIFICACION DEL 5% | ORDEN DE PRELACION |
|----|-------------------------|------------------------|---------|---------------|---|-------------------------------------|--------------------|
| | | PRECIO | PUNTAJE | | | | |
| 1 | ARI FARMA S.A.C. | 34,800.00 | 100.00 | 100.00 | 5 | 105.00 | 1 |
| 2 | MEDICA & SALUD E.I.R.L. | 41,850.00 | 83.15 | 83.15 | 4,1577 | 87.31 | 2 |

GOBIERNO REGIONAL DE SALUD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHE

Lic. Gabriel Linares Ramos
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

Organo Encargado de las Contrataciones de la Entidad

ANEXO N° 03
HOSPITAL III GOYENECHE
CUADRO DE CALIFICACION

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2024-HG(1) ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO DE LA COMPRA ANUAL INSTITUCIONAL PARA LOS
DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL III GOYENECHE

ITEM N° 03 PLACA NEUTRA DESCARTABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO

| ORDEN DE PRELACION | POSTOR | REQUISITOS DE CALIFICACION | | CALIFICA / NO CALIFICA |
|-----------------------|-------------------------|---------------------------------|--|------------------------|
| | | CAPACIDAD LEGAL HABILITACION | ACREDITA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD SI/ | |
| 1 | MEDICA & SALUD E.I.R.L. | SI | 31,050.00 | CALIFICA |

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHE


 Lic. Gabriel Linares Ramos

Organismo Encargado de las Contrataciones de la Entidad